



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 5.1.3: NOTA DE FECHA 16 DE MARZO 2018, SUSCRITA POR EL SEÑOR SUBDIRECTOR TÉCNICO, LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA CANCELACIÓN DE VARIOS EMPLEADOS QUE LABORABAN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR HORAS"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 16 de marzo de 2018, suscrita por el Señor Subdirector Técnico, **LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO**, en la que solicita al Directorio la cancelación de varios empleados que laboraban bajo la modalidad de Contrato Por horas, con un salario de L. 66.00, la hora, cancelación que será efectiva a partir del 01 de abril del año 2018, dichos empleados se detallan así:

#	Identidad	Nombre Completo
1	0801-1992-08404	CRISTHIAN JESUS ANDINO PINEDA
2	1519-1993-00549	DAYAM DARCELY TORRES SANTOS
3	1802-1997-00148	ELMER FERNANDO MONTOYA ORELLANA
4	0801-1990-12782	EUFEMIANO WILFREDO CLAROS GARCIA
5	0801-1986-13673	GUILLERMO ANTONIO PONCE RUBIO
6	0801-1988-10187	JOSE RONALD MATUTE BECHEMIN



Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ:** 1) Cancelar a partir del 01 de abril del año Dos Mil Dieciocho, a seis (6) empleados del Registro Nacional de las Personas, que laboraban bajo la modalidad de Contrato por Horas, personal que se detalla así:

### Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018

Página 1 de 2

Tania R.A.



# Registro Nacional de las Personas

#	Identidad	Nombre Completo
1	0801-1992-08404	CRISTHIAN JESUS ANDINO PINEDA
2	1519-1993-00549	DAYAM DARCELY TORRES SANTOS
3	1802-1997-00148	ELMER FERNANDO MONTOYA ORELLANA
4	0801-1990-12782	EUFEMIANO WILFREDO CLAROS GARCIA
5	0801-1986-13673	GUILLERMO ANTONIO PONCE RUBIO
6	0801-1988-10187	JOSE RONALD MATUTE BECHEMIN

2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Administración General, y a los interesados para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días el mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
*Fernando F. Anduray Díaz*  
**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ**  
Secretario General

## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
Secretaría General: 2221-5512  
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
Página 2 de 2  
Tania R.A.

Administración General: 2221-5519  
Pagaduría: 2221-5515  
Recursos Humanos: 2221-5516  
Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: "**PUNTO DE ACTA No. 5.1.4: NOTA DE FECHA 16 DE MARZO 2018, SUSCRITA POR EL SEÑOR DIRECTOR DEL RNP, ABOGADO JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA CANCELACIÓN DE VARIOS EMPLEADOS QUE LABORABAN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR HORAS**": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 20 de marzo de 2018, suscrita por el Señor Director del RNP, **ABOGADO JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA**, en la que solicita al Directorio la cancelación de varios empleados que laboraban bajo la modalidad de Contrato Por horas, con un salario de L. 66.00, la hora, cancelación que será efectiva a partir del 02 de abril del año 2018, dichos empleados se detallan así:

#	Identidad	Nombre Completo
1	0822-1993-00011	JASELT ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2	0820-1993-00246	KAREN YAMILETH REYES DIAZ
3	0801-1972-05014	MARTHA LIDIA GARCIA MEDINA



Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Cancelar a partir del 02 de abril del año Dos Mil Dieciocho, a tres (3) empleados del Registro Nacional de las Personas, que laboraban bajo la modalidad de Contrato por Horas, personal que se detalla así:

#	Identidad	Nombre Completo
1	0822-1993-00011	JASELT ALEJANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2	0820-1993-00246	KAREN YAMILETH REYES DIAZ
3	0801-1972-05014	MARTHA LIDIA GARCIA MEDINA

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
Secretaría General: 2221-5512  
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
Página 1 de 2  
Tania R.A.

Administración General: 2221-5519  
Pagaduría: 2221-5515  
Recursos Humanos: 2221-5516  
Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Administración General, y a los interesados para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días el mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
  
**ABOGADO FERNANDO F. ANDURAY DIAZ**  
Secretario General

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**  
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
Página 2 de 2  
Tania R.A.



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 5.2.15: NOTAS DE FECHA 16 DE MARZO 2018, SUSCRITA POR EL SEÑOR SUBDIRECTOR TÉCNICO, LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO, REFERENTE A PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE EMPLEO POR HORA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a las notas de fecha 16 de marzo de 2018, suscrita por el Señor Subdirector Técnico, **LICENCIADO GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO**, en la que propone se contrate bajo la modalidad de Empleo por Hora, por el período comprendido del 01 de marzo al 30 de septiembre del año 2018, a las siguientes personas:

#	Identidad	Nombre	Horas a laborar	Salario por hora	Período
1	0801-1993-06518	ALEX MAURICIO CORRALES OSORTO	8	92.50	02 de marz. al 30 de sept. 2018
2	0801-1990-18982	ALLAN ALBERTO CABRERA CERRATO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
3	0801-1984-13829	CARLOS ALBERTO MARTINEZ ANDINO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
4	0801-1992-13279	CATHERINE FABIOLA SALGADO GONZALEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
5	1503-1991-02065	ELI DE JESUS ROMERO SANCHEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
6	0801-1988-15163	FREDY RICARDO ESPINAL VALLEJO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
7	0801-1997-05261	JOSE LUIS CERRATO PEREZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
8	0801-1992-15193	KARLA GABRIELA RAMIREZ ORDOÑEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
9	1702-1980-00353	KELVIN FRANCISCO REYES GUEVARA	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
10	0801-1997-01038	KEVIN ALEXANDER CERRATO LUQUE	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
11	0801-1984-08501	LUIS ROBERTO GUERRERO LAGOS	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
12	0801-1996-21877	LYNDA ROCIO ALVARADO CRUZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
13	0801-1978-06462	MARIO AUGUSTO SALGADO MONTES	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
14	0801-1977-13174	MARLON JOSUE DOBLADO RIVERA	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
15	1706-1952-00005	OLINDA ARGENTINA CRUZ REYES	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
16	0801-1983-15538	ROGER ANTONIO AGUILAR MERINO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
17	0716-1998-00112	WILFREDO SANCHEZ HERNANDEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

**Dirección:**

2221-5520

**Sub-Dirección Técnica:**

2221-5522

**Sub-Dirección Administrativa:**

2221-4436

**Secretaría General**

2221-5512

**Prensa y Protocolo:**

2221-4427

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018

Página 1 de 3

Tania R.A.

**Administración General:**

2221-5519

**Pagaduría:**

2221-5515

**Recursos Humanos:**

2221-5516

**Auditoría:**

2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Aprobar la propuesta hecha por el Subdirector Técnico, Licenciado **GERARDO ENRIQUE MARTINEZ LOZANO**, en sus notas de fecha 16 de marzo de 2018, referente a la contratación de varias personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, para el período comprendido del 01 de marzo al 30 de septiembre de 2018, quienes desempeñarán diversas funciones como Personal de Apoyo, laborando hasta ocho (8) horas diarias en el Proyecto de Escaneo de los Expedientes de Vida y Libros, bajo la responsabilidad del Departamento de Archivo Central; en consecuencia se autoriza la contratación de los 17 empleados en las plazas de Personal de Apoyo, detallando valor por hora y horas a laborar, de los siguientes ciudadanos:

#	Identidad	Nombre	Horas a laborar	Salario por hora	Período
1	0801-1993-06518	ALEX MAURICIO CORRALES OSORTO	8	92.50	01 de marz. al 30 de sept. 2018
2	0801-1990-18982	ALLAN ALBERTO CABRERA CERRATO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
3	0801-1984-13829	CARLOS ALBERTO MARTINEZ ANDINO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
4	0801-1992-13279	CATHERINE FABIOLA SALGADO GONZALEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
5	1503-1991-02065	ELI DE JESUS ROMERO SANCHEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
6	0801-1988-15163	FREDY RICARDO ESPINAL VALLEJO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
7	0801-1997-05261	JOSE LUIS CERRATO PEREZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
8	0801-1992-15193	KARLA GABRIELA RAMIREZ ORDOÑEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
9	1702-1980-00353	KELVIN FRANCISCO REYES GUEVARA	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
10	0801-1997-01038	KEVIN ALEXANDER CERRATO LUQUE	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
11	0801-1984-08501	LUIS ROBERTO GUERRERO LAGOS	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
12	0801-1996-21877	LYNDA ROCIO ALVARADO CRUZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
13	0801-1978-06462	MARIO AUGUSTO SALGADO MONTES	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
14	0801-1977-13174	MARLON JOSUE DOBLADO RIVERA	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
15	1706-1952-00005	OLINDA ARGENTINA CRUZ REYES	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
16	0801-1983-15538	ROGER ANTONIO AGUILAR MERINO	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018
17	0716-1998-00112	WILFREDO SANCHEZ HERNANDEZ	7	66.00	02 de Abr. Al 30 de sept. 2018



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
Secretaría General 2221-5512  
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
Página 2 de 3  
Tania R.A.

Administración General: 2221-5519  
Pagaduría: 2221-5515  
Recursos Humanos: 2221-5516  
Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Administración General, y a los interesados para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días el mes de marzo del año dos mil dieciocho.



**ABOG. FERNANDO E. ANDURAY DIAZ**

Secretario General

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018

Página 3 de 3

Tania R.A.

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: **"PUNTO DE ACTA No. 5.2.16: NOTA DE FECHA 20 DE MARZO 2018, SUSCRITA POR EL SEÑOR SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, T.D.M. CARLOS HUMBERTO ROMERO ANDRADE, REFERENTE A PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE EMPLEO POR HORA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE ABRIL AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2018"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 20 de marzo de 2018, suscrita por el Señor Subdirector Administrativo, **T.D.M. CARLOS HUMBERTO ROMERO ANDRADE**, en la que propone se contrate bajo la modalidad de Empleo por Hora, por el período comprendido del 02 de abril al 31 de mayo del año 2018, a las siguientes personas:

#	Identidad	Nombre	Horas a laborar	Salario por hora	Período
1	1709-1978-00638	CARLOS ANTONIO SANTOS OLIVA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
2	0801-1988-08846	CLAUDIA CATALINA ROMERO SOLORIZANO	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
3	0801-1977-11163	DELMY ROSARIO MELGAR CANALES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
4	0801-1984-05744	ELMA MELISSA RODRIGUEZ IRIAS	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
5	0801-1985-16838	FAUSTO MARCELO ROMERO ANDRADE	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
6	0703-1982-00459	IRMA YANETH ANDINO GONZALEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
7	0205-1973-00008	VALENTINA HERNANDEZ ESCOBAR	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
8	0801-1980-08094	JOSE LUIS CACERES DURON	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
9	0801-1961-00723	JOSE RAMON NIETO VALLADARES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
10	0801-1974-02002	JULIO CESAR RIVERA VALLADARES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
11	0801-1986-00467	MARY LU NUÑEZ BUSTILLO	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
12	0801-1987-07072	KELVIN ALEXANDER UMANZOR ZUNIGA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
13	0801-1986-09408	NAHUM EXZEQUIEL MARQUEZ DIAZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
14	0702-2002-00098	NORA DEL CARMEN SUAREZ BUSTAMANTE	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
15	0801-1965-01101	RAFAEL SANTIAGO VALLADARES ORDOÑEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**  
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
Página 1 de 4  
Tania R.A.

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517

fecha 20 de marzo de 2018, referente a la contratación de varias personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, para el período comprendido del 02 de abril al 31 de mayo de 2018, quienes desempeñarán diversas funciones como Personal de Apoyo, laborando hasta





# Registro Nacional de las Personas

#	Identidad	Nombre	Horas a laborar	Salario por hora	Período
1	1709-1978-00638	CARLOS ANTONIO SANTOS OLIVA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
2	0801-1988-08846	CLAUDIA CATALINA ROMERO SOLORZANO	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
3	0801-1977-11163	DELMY ROSARIO MELGAR CANALES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
4	0801-1984-05744	ELMA MELISSA RODRIGUEZ IRIAS	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
5	0801-1985-16838	FAUSTO MARCELO ROMERO ANDRADE	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
6	0703-1982-00459	IRMA YANETH ANDINO GONZALEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
7	0205-1973-00008	VALENTINA HERNANDEZ ESCOBAR	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
8	0801-1980-08094	JOSE LUIS CACERES DURON	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
9	0801-1961-00723	JOSE RAMON NIETO VALLADARES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
10	0801-1974-02002	JULIO CESAR RIVERA VALLADARES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
11	0801-1986-00467	MARY LU NUÑEZ BUSTILLO	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
12	0801-1987-07072	KELVIN ALEXANDER UMANZOR ZUNIGA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
13	0801-1986-09408	NAHUM EXZEQUIEL MARQUEZ DIAZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
14	0702-2002-00098	NORA DEL CARMEN SUAREZ BUSTAMANTE	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
15	0801-1965-01101	RAFAEL SANTIAGO VALLADARES ORDOÑEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
16	0801-1985-09507	SAHRA AVIGAIL CHAVEZ IZAGUIRRE	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
17	0801-1988-03842	CESAR FERNANDO VARGAS GONZALEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
18	0801-1972-03432	VILMA JANETH LOPEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
19	0801-1987-03445	ALBERTO RENIERI RIVERA MACOTO	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
20	0801-1984-09677	ALEXIS MAURICIO VASQUEZ ORTEGA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
21	0801-1990-23871	JEIMY MARIBEL CACERES VALLECILLO	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
22	0801-1964-01189	PATRICIA SERVELLON FLORES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
23	0805-1995-00433	JISSELA YULIBETH ACOSTA CRUZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
24	0603-1970-00068	LILIAN MARDIX ZEPEDA VARELA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
25	0801-1980-15866	FANNY LETICIA CHEVEZ MARTINEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
26	0801-1970-04523	GLENDA XIOMARA RIVERA ZEPEDA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
27	0801-1997-24871	LESTER ARQUIMIDES HERNANDEZ GARCIA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
28	1701-1990-00318	NORMA DAMARIS PINEDA SERBELLON	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
29	0801-2002-16572	SAMIR ALEJANDRO MENDOZA CHAVARRIA	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
30	0801-1990-15066	GERSON DAVID OCHOA FLORES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
31	0801-1994-14286	HEIDY MARIELA HERNANDEZ DOMINGUEZ	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
32	0801-1970-05950	TIBURCIO OSORTO RIVAS	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018
33	0801-1997-21787	STEFANY GISELL CISNEROS FLORES	7	66.00	02 de Abril a 31 de mayo 2018



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

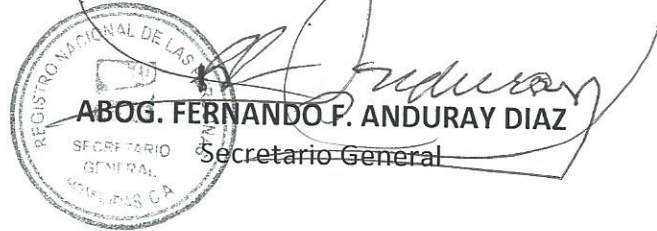
**Dirección:** 2221-5520  
**Sub-Dirección Técnica:** 2221-5522  
**Sub-Dirección Administrativa:** 2221-4436  
**Secretaría General:** 2221-5512  
**Prensa y Protocolo:** 2221-4427

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
 Página 3 de 4  
 Tania R.A.

**Administración General:** 2221-5519  
**Pagaduría:** 2221-5515  
**Recursos Humanos:** 2221-5516  
**Auditoría:** 2221-5517

2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Administración General, y a los interesados para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días el mes de marzo del año dos mil dieciocho.



**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DIAZ**  
Secretario General

## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
	2221-4427		

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
Página 4 de 4  
Tania R.A.



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACIÓN

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El punto de Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: "**PUNTO DE ACTA No. 5.2.19: NOTA DE FECHA 20 DE MARZO 2018, SUSCRITA POR EL SEÑOR DIRECTOR DEL RNP, ABOGADO JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA, REFERENTE A PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE EMPLEO POR HORA, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**": El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la nota de fecha 20 de marzo de 2018, suscrita por el Señor Director del RNP, **ABOGADO JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA**, en la que propone se contrate bajo la modalidad de Empleo por Hora, por el período comprendido del 02 de abril al 31 de diciembre del año 2018, a las siguientes personas:

#	Identidad	Nombre	Horas a laborar	Salario por hora	Período
1	0801-1995-01375	JOSE RAFAEL MEJIA CHINCHILLA	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
2	0801-1991-23593	JULIO FRANCISCO MIRALDA ROSALES	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
3	0801-1993-15760	YILLIAN ELIZABETH SOSA MIRALDA	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
4	0801-1995-05158	OSCAR EDGARDO OSORTO FLORES	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
5	0801-1972-09772	MARIA DE LOS ANGELES QUIÑONEZ GIRON	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2018



Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIÒ**: 1) Aprobar la propuesta hecha por el Director del RNP, Abogado **JOSE MIGUEL VILLEDA VILLELA**, en su nota de fecha 20 de marzo de 2018, referente a la contratación de varias personas bajo el Programa Nacional de Empleo por Hora, para el período comprendido del 02 de abril al 31 de diciembre de 2018, quienes desempeñarán diversas funciones como Personal de Apoyo, laborando hasta ocho (8) horas diarias en el Proyecto de Escaneo de los Expedientes de Vida y Libros, bajo la responsabilidad del Departamento de Archivo Central; en consecuencia se autoriza la contratación de la cinco

## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018

Página 1 de 2

Tania R.A.



# Registro Nacional de las Personas

(5) personas en las plazas de Personal de Apoyo, detallando valor por hora, horas a laborar y período, de los siguientes ciudadanos:

#	Identidad	Nombre	Horas a laborar	Salario por hora	Período
1	0801-1995-01375	JOSE RAFAEL MEJIA CHINCHILLA	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
2	0801-1991-23593	JULIO FRANCISCO MIRALDA ROSALES	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
3	0801-1993-15760	YILLIAN ELIZABETH SOSA MIRALDA	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
4	0801-1995-05158	OSCAR EDGARDO OSORTO FLORES	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 MAYO 2018
5	0801-1972-09772	MARIA DE LOS ANGELES QUIÑONEZ GIRON	7	66.00	02 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2018

2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Administración General, y a los interesados para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días el mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
  
**ABOG. FERNANDO MANDURAY DIAZ**  
Secretario General

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección: 2221-5520  
Sub-Dirección Técnica: 2221-5522  
Sub-Dirección Administrativa: 2221-4436  
Secretaría General: 2221-5512  
Prensa y Protocolo: 2221-4427

Sesión Ordinaria 20 de marzo 2018  
Página 2 de 2  
Tania R.A.

Administración General: 2221-5519  
Pagaduría: 2221-5515  
Recursos Humanos: 2221-5516  
Auditoría: 2221-5517



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA**: El Punto de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: **PUNTO DE ACTA No. 5.3.1: "SOLICITUD DE PRORROGA DE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, PRESENTADA POR EL ABOGADO JOSE CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, TECNICO REGISTRAL 4.1, DEPENDIENTE DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de prórroga de permiso sin goce de sueldo, de fecha 12 de marzo del año 2018, presentada por el Abogado **JOSE CARLOS GARCIA RODRIGUEZ**, Técnico Registral 4.1, en el Hospital de El Progreso, Departamento de Yoro, mediante la cual solicita a los miembros del Directorio, le concedan prórroga de permiso sin goce de sueldo, por el término de seis (6) meses, por el período comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre del año 2018, para resolver asuntos persales.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIO**: 1) Conceder prórroga de permiso sin goce de sueldo, por el término de seis (6) meses, por el período comprendido del 01 de abril al 30 de septiembre del año 2018, al empleado **JOSE CARLOS GARCIA RODRIGUEZ** Técnico Registral 4.1, dependiente del Registro Civil Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro, con el objetivo que pueda resolver asuntos de índole personal.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 20 de marzo 2018

Página 1 de 2

Tania R.A.



# Registro Nacional de las Personas

Humanos, Registro Civil Municipal de El Progreso, Departamento de Yoro y al interesado para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
  
Secretario General

## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 20 de marzo 2018

Página 2 de 2  
Tania R.A.



# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El Punto de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: **PUNTO DE ACTA No. 5.3.2: "SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE HORARIO DE ENTRADA ESPECIAL DE TRABAJO, PRESENTADA POR LA INGENIERA JUANA BELINDA CARCAMO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA"**: El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de fecha 02 de marzo del año 2018, presentada por la Ingeniera **JUANA BELINDA CARCAMO**, Jefe del Departamento de Informática, mediante la cual manifiesta que en fecha 01 de septiembre de 2014, se le autorizó un horario especial de trabajo debido a que es necesario realizar mantenimiento a los equipos y a los sistemas después de las 4:00 p.m., que es cuando dejan de laborar los usuarios de los diferentes Registros Civiles Municipales, por lo que solicita que se le convalide el horario de trabajo autorizado a su persona en dicha fecha, ya que además de trabajar para esta Institución labora para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y en este momento requieren que certifique su horario de trabajo con el Registro Nacional de las Personas. Adjunta copia de la nota de autorización de su horario de trabajo de fecha 01 de septiembre de 2014.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIO:** 1) Se ratifica la autorización del permiso de cambio de horario de labores, otorgado en fecha 01 de septiembre del año 2014, a la Ingeniera **JUANA BELINDA CARCAMO**, Jefe del Departamento de Informática; en tal sentido, dicho horario de entrada a sus labores de trabajo, será a las 9:30 a.m., y su hora de salida será a las 5:30



## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General:	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 20 de marzo 2018

Página 1 de 2  
Tania R.A.



# Registro Nacional de las Personas

p.m.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Informática y a la interesada para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho

  
  
**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**  
Secretario General

## Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5512	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		

Sesión Ordinaria de Directorio 20 de marzo 2018

Página 2 de 2

Tania R.A.





# Registro Nacional de las Personas

## CERTIFICACION

El Infrascrito Secretario General del Registro Nacional de las Personas, **CERTIFICA:** El Punto de Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Directorio de éste Organismo el día martes veinte de marzo del año dos mil dieciocho, que literalmente dice: **PUNTO DE ACTA No. 5.3.3: "SOLICITUD DE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO, POR EL TÉRMINO DE SEIS (6) MESES, COMPRENDIDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, PRESENTADA POR EL EMPLEADO CARLOS RUBEN OSORIO CARCAMO, TECNICO EN INFORMÁTICA, DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA":** El Señor Secretario General del Registro Nacional de las Personas, Abogado Fernando F. Anduray Díaz, dio lectura a la solicitud de permiso sin goce de sueldo, de fecha 01 de febrero del año 2018, presentada por el empleado **CARLOS RUBEN OSORIO CARCAMO**, Técnico en Informática, dependiente del Departamento de Informática; mediante la cual solicita a los miembros del Directorio, le concedan permiso sin goce de sueldo por el término de seis (6) meses, comprendido del 01 de marzo al 31 de agosto del año 2018, para resolver asuntos persales.- Visto el asunto, el Directorio del Registro Nacional de las Personas, en uso de las facultades de que está investido, por unanimidad de votos, **RESOLVIO:** 1) Conceder permiso sin goce de sueldo, por el término de seis (6) meses, comprendido del 01 de marzo al 31 de agosto del año 2018, al empleado **CARLOS RUBEN OSORIO CARCAMO**, Técnico en Informática, dependiente del Departamento de Informática, con el objetivo que pueda resolver asuntos de índole personal.- 2) Comunicar la presente resolución a través de la Secretaría General, a los Señores Director, Subdirectores Técnico y Administrativo, a los Departamentos de Recursos Humanos, Informática y al interesado para su conocimiento y demás fines. **CUMPLASE.**

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

  
**ABOG. FERNANDO F. ANDURAY DÍAZ**  
Secretario General

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.**  
Edificio Villatoro, Boulevard Morazán

Dirección:	2221-5520	Administración General:	2221-5519
Sub-Dirección Técnica:	2221-5522	Pagaduría:	2221-5515
Sub-Dirección Administrativa:	2221-4436	Recursos Humanos:	2221-5516
Secretaría General	2221-5518	Auditoría:	2221-5517
Prensa y Protocolo:	2221-4427		